



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A UN GRUPO DE MIEMBROS DE LA OFICINA INTERNACIONAL
DEL TRABAJO (OIT)**

Sábado 30 de mayo de 1992

*Señor presidente;
señoras y señores:*

1. Con mucha alegría lo recibo hoy a usted, señor presidente del Consejo de administración de la Oficina internacional del trabajo, así como a los miembros de esa prestigiosa institución que lo acompañan. Vuestra visita me trae el recuerdo de la acogida calurosa que me dispensaron en Ginebra en 1982. Esto me brinda la oportunidad de expresarle una vez más la estima que siento por las naciones y las organizaciones que usted representa.

2. Le agradezco los dos informes que me presenta hoy: «La enseñanza social de la Iglesia católica y el mundo del trabajo» y «La celebración del centenario de la *Rerum novarum*». Me alegra la atención especial que ha mostrado la organización hacia la enseñanza de la Iglesia y aprecio su convergencia de perspectivas con la doctrina social de la Iglesia. Recientemente el coloquio «Trabajo cultura y religiones» puso de relieve el interés y la preocupación comunes por las cuestiones sociales contemporáneas.

3. Se asiste hoy día a una universalización de las cuestiones sociales. Las dificultades de los países del este y del sur repercuten en los medios internacionales. Los rápidos cambios políticos de los últimos años han originado transformaciones radicales de las estructuras económicas. Esas transformaciones compro meten aun más la responsabilidad de todos los protagonistas sociales, dirigentes de naciones, jefes de empresas y trabajadores. La evolución lenta y laboriosa de numerosos países que han elegido seguir las reglas de la economía de mercado y los caminos de la democratización, refuerza incontestablemente la misión y la vigilancia de la Organización mundial del trabajo, porque suele decirse que vosotros sois «la conciencia social del mundo».

4. Según la Declaración de Filadelfia, compete a vuestra organización favorecer el diálogo y la colaboración tripartita entre los gobiernos, los jefes de empresas y los representantes de los trabajadores, con el objetivo de hallar soluciones que pongan al hombre en el centro de las realidades económicas. También le incumbe movilizar las energías de la comunidad internacional para luchar contra la pobreza derivada del desempleo o del subempleo, de la falta de formación y de las deficiencias sanitarias en las poblaciones. La pobreza se presenta como uno de los mayores obstáculos a la justicia social.

Esos objetivos asignados a vuestra organización requieren un gran esfuerzo de imaginación y decisiones coherentes y valerosas, que conlleven sacrificios para las naciones más ricas, a fin de mejorar sustancialmente la situación catastrófica de poblaciones enteras. La colaboración con el Fondo monetario internacional y el Banco mundial también es necesaria para contener el azote de la pobreza, azote cuyo retroceso es signo de un incontestable progreso social. Por este motivo, es de desear una mayor transparencia en las decisiones políticas y económicas. Las exigencias financieras y presupuestarias no pueden justificar por sí mismas el desconocimiento de la dimensión social en las opciones que hay que hacer. La dignidad inalienable de la persona humana y la protección de los trabajadores, valores primordiales de toda gestión de una colectividad, no pueden ser menospreciados impunemente. También aquí vuestras preocupaciones coinciden con las de la Iglesia: el hombre debe ocupar el lugar central en las reestructuraciones económicas, políticas y sociales producidas por la liberación de los mercados y el advenimiento progresivo de la democracia, como recuerda el director general de la Oficina internacional del Trabajo en su informe a la Conferencia que se inaugurará próximamente.

5. El desarrollo social supone un diálogo tripartito, y vosotros tenéis la misión de favorecerlo y acrecentarlo en todo el mundo. Pero no es suficiente reunir a los responsables políticos y económicos, a los empresarios y trabajadores. El diálogo tiene que lograr que las partes presenten lleguen a ser cada vez más interlocutores y protagonistas del desarrollo y constructores de una sociedad más justa, teniendo cuidado, en las negociaciones, de no servir simplemente a los intereses de categorías, sino a la causa de la humanidad. En particular, corresponde a los gobiernos promover el desarrollo económico y ser moderadores del diálogo social. Los jefes de empresa y los representantes de los trabajadores tienen el deber de estructurarse para hablar y obrar verdaderamente en bien de todos.

6. Abrigo la esperanza de que los representantes y el personal de la Oficina internacional del trabajo prosigan con tenacidad su acción a fin de humanizar el mundo del trabajo e instaurar la justicia social. Permitidme señalar los esfuerzos notables que vuestra organización realiza en favor de las categorías sociales más desfavorecidas de nuestra época, los emigrantes, los refugiados y los niños que trabajan. Estas personas, en situaciones de fragilidad y a menudo sin defensa alguna, tienen necesidad de asistencia y apoyo. Os toca a vosotros recordar a la comunidad internacional que debe obrar cada vez mejor, para lograr que todos sean protagonistas y beneficiarios del desarrollo.

Antes de concluir, expreso mis mejores deseos de éxito para la próxima Conferencia internacional del trabajo, que se va a celebrar dentro de algunos días en Ginebra. Pido al Señor que haga de los miembros de la Organización internacional del trabajo servidores del hombre, imagen del Creador, llamado a ser administrador de la creación. Os bendigo de todo corazón a vosotros y a vuestras familias.